

**FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ -
FREPAF**



**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE ATE**

2027 - 2030

Contenido

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ	3
1.1. PRINCIPIOS.....	3
1.2. OBJETIVOS	4
II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO	5
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO.....	5
2.2. DIMENSIÓN SOCIAL	6
2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL	8
2.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	10
2.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	12
III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	12
IV. PROPUESTAS DE GOBIERNO.....	13
4.1. DIMENSIÓN SOCIAL	13
4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	16
4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	18
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	20
V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	23

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ

1.1. PRINCIPIOS

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ - FREPAP es un partido teocrático por excelencia, nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

ES TEOCRATICO. Porque llama a los hombres a la observancia de la Ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo.

ES NACIONALISTA. Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

ES TAHUANTINSUYANO. Porque asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: AMA LLULA, AMA SUA, AMA QUELLA.

ES REVOLUCIONARIO: Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y de miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

ES AGRARIO - ECOLOGISTA: Porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio-económico de la nación; preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

ES DE ANCHA BASE: Porque se sustenta en la libre opción de la ciudadanía, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

ES INTEGRACIONISTA: Porque pregona la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

1.2. OBJETIVOS

1. Impulsar el desarrollo económico

promoviendo la inversión pública y privada, el empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento de las actividades productivas sostenibles.

2. Promover el pleno empleo, eliminando la extrema pobreza

Mediante la capacitación laboral y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, así como de las empresas cooperativas, comunales y multicomunales.

3. Fomentar el desarrollo agrario sostenible y ecológico, promoviendo la producción orgánica, la agroindustria local y la seguridad alimentaria con enfoque de generación de empleo.

Mediante el fortalecimiento de la agricultura familiar, la capacitación técnica a productores, el acceso a créditos agrarios, la implementación de tecnologías sostenibles, el impulso de cadenas productivas y la promoción de mercados locales y agroindustriales.

4. Eliminación del analfabetismo

Fortaleciendo la alfabetización intercultural, garantizando educación en lenguas originarias para promover la integración social y la revalorización cultural.

5. Desarrollo de la ciencia tecnológica

Promoviendo el desarrollo científico y tecnológico mediante la inversión en educación, innovación, investigación y fortalecimiento del capital humano, orientado a una economía productiva y competitiva.

6. Modificar la matriz energética.

promoviendo el uso de energías renovables y limpias como la solar, eólica, hidroeléctrica y undimotriz, para reducir la contaminación y garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado.

7. Preservar el medio ambiente

garantizando el desarrollo sostenible de las actividades económicas, la protección de la biodiversidad y una adecuada calidad de vida para la población.

8. Combatir la corrupción pública y privada

fortaleciendo la transparencia, la fiscalización y la reforma institucional, promoviendo sanciones drásticas contra los actos de corrupción e impulsando la modernización de la administración pública y del sistema de justicia.

9. Participación plena de la mujer y la juventud

Promoviendo la participación activa de la mujer y la juventud mediante programas de educación, capacitación, emprendimiento y liderazgo, fortaleciendo su inclusión en el desarrollo político, económico y social del país.

10. Desarrollar una gestión pública eficiente

Desarrollar una gestión pública eficiente moderna y transparente, fortaleciendo la meritocracia, la simplificación administrativa, el gobierno digital y los mecanismos de control y fiscalización ciudadana.

II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

Ate es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima y constituye uno de los territorios más extensos y poblados de Lima Metropolitana. Su creación política se remonta al 4 de agosto de 1821, mediante la disposición emitida por el General Don José de San Martín que estableció la organización territorial de la provincia de Lima. El distrito posee además una importante riqueza histórica y cultural, evidenciada por la presencia de sitios arqueológicos prehispánicos como Puruchuco, considerado uno de los complejos arqueológicos más importantes de Lima y sede del primer museo de sitio del Perú.

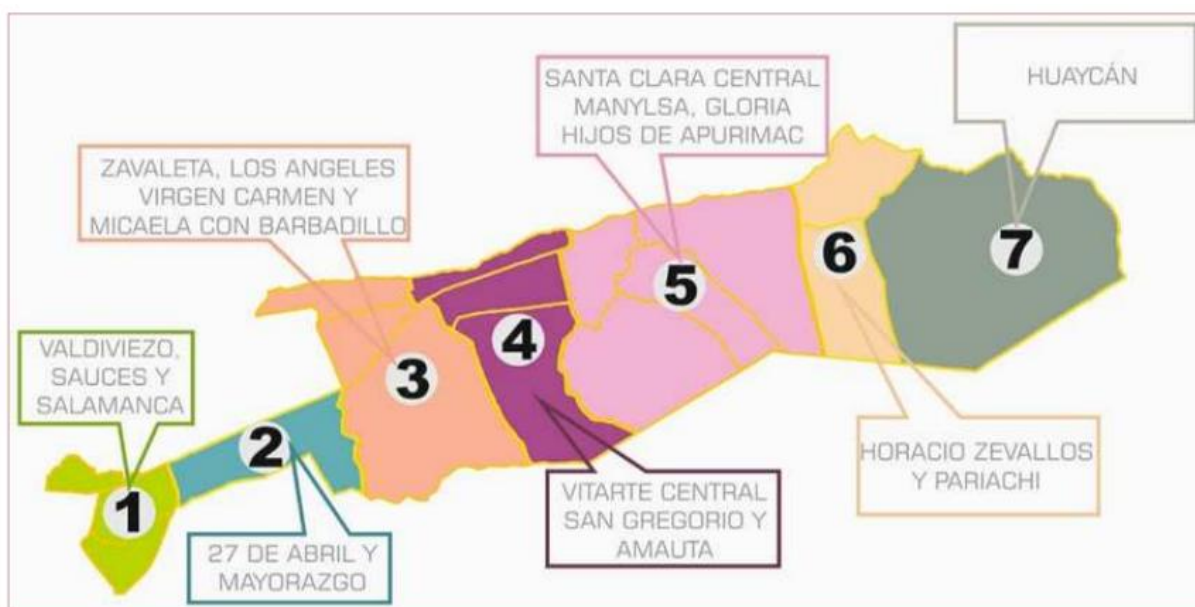
Ubicado en la margen izquierda del río Rímac, Ate ocupa una posición estratégica dentro del corredor de desarrollo del este de Lima Metropolitana. Limita al norte con Lurigancho-Chosica, al este con Chaclacayo, al sur con Cieneguilla y La Molina, y al oeste con Santiago de Surco, San Borja, San Luis, La Victoria, El Agustino y Santa Anita. Su ubicación lo convierte en un importante eje de articulación económica, logística y residencial de la capital.

El distrito cuenta con una superficie de 77.72 km², organizados en 7 zonas y 18 subzonas, y alberga una población de 624,172 habitantes, según el Censo Nacional 2017. Las proyecciones poblacionales estiman que para el año 2025 la población alcanzará aproximadamente 743,517 habitantes, consolidándolo como uno de los distritos más poblados del país. Asimismo, registra una densidad poblacional de 8,031 habitantes por km² y concentra alrededor de 164,985 hogares. Su Índice de Desarrollo Humano (IDH) alcanzó 0.7004 en 2019, ubicándolo en un nivel de desarrollo humano medio.

La estructura demográfica de Ate evidencia la presencia de un importante bono demográfico. La población entre 15 y 59 años representa el 66.4% del total distrital, constituyéndose en la principal fuerza laboral y productiva del territorio. Los jóvenes de 15 a 29 años suman 176,078 habitantes (28.2%), mientras que los adultos entre 30 y 59 años alcanzan 238,374 habitantes (38.2%). Esta composición poblacional representa una oportunidad para impulsar el crecimiento económico y el empleo, siempre que existan condiciones adecuadas de capacitación, emprendimiento e inserción laboral.

Por otro lado, la población infantil de 0 a 14 años asciende a 157,173 habitantes (24.7%), generando una importante demanda de servicios educativos, salud, recreación y protección social. Asimismo, la población adulta mayor alcanza 55,548 personas (8.9%), segmento que viene creciendo progresivamente y que demanda mayores servicios de salud, cuidado integral, accesibilidad urbana y protección social.

Gráfico 1: Mapa del distrito de Ate



Elaborado: Gerencia de Planificación Estratégica - Sub Gerencia de Control Gerencial y Programación de Inversiones Fuente: Municipalidad Distrital de Ate (MDA) – Ordenanza N° 035-MDA y Ordenanza N° 433-MDA.

2.2. DIMENSIÓN SOCIAL

Salud y Nutrición, Ate enfrenta importantes desafíos en salud pública debido a su acelerado crecimiento poblacional. En 2024, se tamizaron 13,496 niños de 6 a 35 meses, de los cuales 2,622 presentaron anemia, equivalente al 19%, es decir, aproximadamente 1 de cada 5 niños. La cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) aumentó de 62.7% en 2022 a 68.0% en 2024, aunque todavía cerca de un tercio de la población carece de este aseguramiento. Las enfermedades transmisibles continúan representando un riesgo sanitario. Los casos de dengue mostraron una tendencia creciente entre 2022 y 2024, mientras que la tuberculosis mantiene una alta incidencia en Lima Este. Asimismo, durante 2022 se registraron 21,559 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) en todos los grupos etarios.

En salud mental, la cobertura de tratamiento para niños y adolescentes con trastornos mentales aumentó de 67% a 91% entre 2023 y 2024. Sin embargo, la atención especializada para trastornos de ansiedad apenas alcanzó el 29%, mientras que la cobertura para víctimas de violencia familiar disminuyó de 88% a 85%. La red de salud del distrito comprende 24 establecimientos públicos del MINSA, incluidos 2 hospitales generales, 1 hospital especializado y 1 instituto especializado, además de una amplia oferta privada. Durante 2022 se registraron 2.3 millones de atenciones médicas, evidenciando una creciente presión sobre la capacidad instalada. Las principales insatisfacciones de los usuarios se relacionan con la capacidad de respuesta (36.2%), infraestructura (34.9%) y fiabilidad del servicio (33.6%).

Bienestar Animal y Salud Pública, la proliferación de perros y gatos en situación de abandono constituye un problema de salud pública. A nivel nacional existen aproximadamente 6 millones de perros callejeros, de los cuales cerca de 4 millones se concentran en Lima Metropolitana. La insuficiente cobertura de campañas de esterilización y vacunación incrementa los riesgos de

enfermedades zoonóticas y mordeduras, mientras que la limitada infraestructura municipal restringe las acciones de control y bienestar animal.

Educación, alberga una de las mayores poblaciones estudiantiles de Lima Este, enfrentando problemas de sobrecarga educativa y déficit de infraestructura. Instituciones emblemáticas como el Colegio Nacional Mixto de Huaycán registran cerca de 1,597 estudiantes, con una relación de 40 alumnos por docente. Las brechas de servicios básicos en la infraestructura educativa continúan siendo relevantes. A nivel nacional, solo 40% de los colegios públicos cuentan simultáneamente con agua, desagüe y electricidad adecuados. Asimismo, únicamente 30.1% de instituciones educativas disponen de acceso a internet gestionado por el sector Educación. En aprendizaje, la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje 2023 mostró que solo 36.6% de estudiantes de segundo grado alcanzó un nivel satisfactorio en lectura y apenas 11.2% en matemática. En convivencia escolar, la plataforma SíseVe reportó 1,778 casos de violencia escolar en Ate desde 2024.

Pobreza e Inclusión Social, a pesar de su dinamismo económico, Ate mantiene importantes brechas sociales. La incidencia de pobreza monetaria alcanza el 17.2% de la población. El distrito concentra amplios sectores vulnerables en Huaycán, Horacio Zeballos y otras zonas de expansión urbana. La red de protección social es significativa: funcionan 295 comedores populares, 61 ollas comunes y 401 comités del Vaso de Leche, beneficiando a más de 28 mil personas.

Cultura, Deporte y Juventudes, posee una población predominantemente joven: el grupo de 15 a 29 años representa el 28.2% de los habitantes. El distrito cuenta con importantes recursos patrimoniales, destacando los complejos arqueológicos de Puruchuco, Huaycán de Pariachi, Catalina Huanca y Cerro Mayorazgo, entre otros. Sin embargo, persiste un déficit de infraestructura cultural, recreativa y deportiva. La oferta de complejos deportivos resulta insuficiente para atender la demanda de más de 740 mil habitantes, existiendo además una distribución desigual de parques y espacios recreativos entre las distintas zonas del distrito. Un desafío relevante es la situación de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNi). A nivel nacional, este grupo representa el 20.1% de la población joven, problemática especialmente crítica para un distrito donde casi tres de cada diez habitantes son jóvenes.

Seguridad Ciudadana y Violencia, la inseguridad constituye uno de los principales problemas del distrito. En 2022, la percepción de inseguridad alcanzó el 91% de la población. Los delitos patrimoniales, especialmente robos, hurtos y extorsiones, han mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos años. La violencia contra la mujer también mantiene una tendencia preocupante. Ate cuenta con 5 Centros de Emergencia Mujer (CEM) que registran incrementos continuos en los casos de violencia física, psicológica y sexual.

En cuanto a capacidad operativa, el distrito dispone de 5 comisarías, aunque solo una cuenta con infraestructura considerada adecuada. El sistema municipal de seguridad opera con aproximadamente 250 cámaras de videovigilancia y una sola central de monitoreo para todo el distrito, evidenciando limitaciones frente a la magnitud territorial y poblacional de Ate.

Vivienda y Servicios Básicos, el crecimiento urbano acelerado ha generado importantes brechas habitacionales. Aunque la cobertura de agua potable alcanza el 76.3% y la de alcantarillado el 76.7%, miles de familias de las zonas altas continúan dependiendo del

abastecimiento mediante camiones cisterna, pagando costos superiores por el acceso al agua. La cobertura eléctrica llega al 93.3% de las viviendas, pero aún existen sectores con conexiones precarias o provisionales. Asimismo, una parte importante de las viviendas en laderas y zonas de expansión urbana ha sido construida mediante autoconstrucción, sin asistencia técnica ni planificación adecuada, incrementando la vulnerabilidad frente a sismos y otros desastres.

Finalmente, persisten problemas de titulación de predios y ocupación de zonas de riesgo, especialmente en laderas de cerros y áreas expuestas a deslizamientos, limitando el acceso de las familias a programas de vivienda y financiamiento formal.

2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL

La **gestión de residuos sólidos** constituye uno de los principales desafíos ambientales del distrito. Según el Plan Distrital de Manejo de Residuos Municipales 2021-2025, cada habitante de Ate genera en promedio 0.739 kg de residuos sólidos por día, cifra similar al promedio de Lima Metropolitana (0.75 kg/hab/día). Considerando la población proyectada para 2025, el distrito genera aproximadamente 550 toneladas diarias de residuos sólidos, lo que representa una fuerte presión sobre los sistemas de recolección, transporte y disposición final.

A pesar de que el servicio municipal de recolección opera entre 3 y 7 veces por semana dependiendo del sector, persisten limitaciones en asentamientos humanos ubicados en zonas altas, donde la accesibilidad restringe el ingreso de vehículos compactadores. Esta situación favorece la acumulación de residuos en espacios públicos, la proliferación de vectores y la aparición de botaderos informales, especialmente en laderas y áreas cercanas al río Rímac. Asimismo, el distrito presenta una baja cultura de segregación y reciclaje. A nivel nacional, solo el 1.9% de los residuos sólidos urbanos es reciclado formalmente, situación que también se refleja en Ate. La limitada valorización de residuos orgánicos, la insuficiente formalización de recicladores y la persistencia de residuos de construcción y demolición abandonados en espacios públicos dificultan la transición hacia una economía circular sostenible.

Áreas verdes y espacios públicos, el distrito registra un importante déficit de áreas verdes respecto al estándar internacional recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece un mínimo de 9 m² de área verde por habitante. Diversos estudios identifican a Ate como uno de los distritos de Lima Metropolitana que ha perdido cobertura de áreas verdes durante los últimos años debido al crecimiento urbano y la ocupación intensiva del suelo.

La distribución de áreas verdes es además desigual. Sectores consolidados como Salamanca presentan mejores condiciones de infraestructura paisajística, mientras que zonas de expansión urbana como Huaycán, Pariachi y asentamientos ubicados en laderas muestran una limitada disponibilidad de parques y espacios recreativos. Esta situación incrementa la exposición de la población a la contaminación atmosférica y reduce las oportunidades de recreación y bienestar comunitario.

A ello se suma la limitada implementación de sistemas de riego con aguas residuales tratadas y la escasa incorporación de especies vegetales de bajo consumo hídrico, lo que dificulta la sostenibilidad de la infraestructura verde en un contexto de estrés hídrico creciente en Lima Metropolitana.

Riesgo de desastres y vulnerabilidad ambiental, la ocupación progresiva de quebradas, laderas y zonas geológicamente inestables ha incrementado significativamente la exposición de la población a riesgos naturales. Sectores como Huaycán, Horacio Zevallos y diversas zonas de expansión urbana presentan condiciones de riesgo alto y muy alto frente a huaicos, deslizamientos y caída de rocas, según evaluaciones de CENEPRED. La vulnerabilidad se agrava por la presencia de viviendas autoconstruidas sin supervisión técnica especializada, situación que incrementa el riesgo estructural frente a eventos sísmicos de gran magnitud. Asimismo, persisten importantes brechas en infraestructura preventiva, especialmente en la construcción de muros de contención, sistemas de drenaje pluvial, estabilización de taludes, rutas de evacuación y espacios seguros para emergencias. Estas condiciones convierten a Ate en uno de los distritos de Lima Este con mayores desafíos en materia de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

La **contaminación ambiental** constituye uno de los principales problemas que afectan la salud pública y la calidad de vida en Ate. La intensa actividad industrial, comercial y vehicular genera elevados niveles de contaminación atmosférica, particularmente por material particulado fino (PM2.5), considerado uno de los contaminantes más nocivos para la salud humana.

Sectores como Ceres y Separadora Industrial registran niveles de calidad del aire catalogados como "pobres", asociados principalmente al intenso flujo vehicular de la Carretera Central, la avenida Nicolás Ayllón y otros corredores metropolitanos. Esta situación incrementa el riesgo de enfermedades respiratorias y cardiovasculares, especialmente en niños y adultos mayores. Asimismo, la acumulación de residuos sólidos y desmontes en terrenos eriazos, laderas y espacios públicos genera contaminación visual, proliferación de vectores y degradación del paisaje urbano. A ello se suma la contaminación sonora provocada por el transporte público, transporte pesado y actividades industriales que afectan corredores como la Carretera Central, Javier Prado y la avenida Metropolitana. Las actividades industriales y talleres ubicados en el distrito también generan riesgos de contaminación de suelos y recursos hídricos vinculados a la cuenca del río Rímac, debido al manejo inadecuado de residuos peligrosos y efluentes.

Ordenamiento Territorial, durante las últimas décadas, Ate ha experimentado uno de los procesos de expansión urbana más intensos de Lima Metropolitana. Este crecimiento se ha desarrollado, en muchos casos, sin una adecuada planificación territorial, favoreciendo la ocupación informal de laderas, quebradas y zonas con limitaciones físicas para el desarrollo urbano. La expansión desordenada ha generado déficits de equipamiento urbano, áreas verdes, espacios públicos e infraestructura recreativa. Asimismo, en diversas zonas del distrito se observa la coexistencia de usos residenciales, industriales y comerciales incompatibles, generando conflictos territoriales, contaminación ambiental y deterioro de la calidad de vida. La presión urbana sobre áreas ambientalmente sensibles y espacios con funciones ecológicas estratégicas continúa incrementándose, evidenciando la necesidad de fortalecer los instrumentos de planificación urbana y gestión del suelo.

La movilidad urbana constituye uno de los principales problemas estructurales de Ate. La dependencia de la Carretera Central como principal eje de conexión con Lima Metropolitana genera altos niveles de congestión vehicular, incrementando los tiempos de desplazamiento, los costos de transporte y la contaminación ambiental.

Las avenidas Nicolás Ayllón, Javier Prado, Metropolitana y otros corredores viales presentan elevados niveles de saturación durante gran parte del día, afectando la competitividad

económica y la calidad de vida de la población. Esta situación se agrava por la sobreoferta e informalidad del transporte público, la presencia de paraderos informales y la limitada integración entre modos de transporte.

Asimismo, persisten importantes déficits en infraestructura peatonal y ciclista. Diversos sectores presentan veredas deterioradas o inexistentes, escasa accesibilidad universal, limitada infraestructura para bicicletas y falta de cruces seguros. La ocupación indebida de vías auxiliares y espacios públicos reduce aún más la capacidad operativa de la red vial.

En conjunto, la congestión vehicular, la baja calidad del transporte público y las deficiencias de infraestructura urbana convierten a la movilidad en uno de los principales factores que afectan la productividad, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de los más de 743 mil habitantes del distrito.

2.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Mercado laboral local, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Población en Edad de Trabajar (PET) de Ate ascendía a 460,289 personas, equivalente al 76.8% de la población distrital. Asimismo, la **Población Económicamente Activa** (PEA) alcanzaba las 299,095 personas, de las cuales 284,219 se encontraban ocupadas y 14,876 desocupadas, reflejando una tasa de ocupación cercana al 95% y una tasa de desempleo de aproximadamente 5%. No obstante, uno de los principales desafíos económicos del distrito es la elevada informalidad laboral. Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2024), Ate registra alrededor de 271,300 trabajadores informales, convirtiéndose en el segundo distrito con mayor cantidad de empleo informal de Lima Metropolitana. Del total de trabajadores informales, el 51.2% corresponde a mujeres y el 46.6% a hombres, evidenciando una alta vulnerabilidad laboral especialmente entre la población femenina.

La **informalidad** afecta principalmente a la población adulta entre 30 y 59 años, que concentra el 63.4% del total de trabajadores informales, seguida por los jóvenes de 18 a 29 años con el 20.2%. Asimismo, los sectores que concentran la mayor cantidad de empleo informal son servicios (40.2%), comercio, construcción y manufactura. Esta situación limita el acceso de miles de trabajadores a beneficios laborales, seguridad social, financiamiento y oportunidades de desarrollo productivo.

Estructura Productiva y Dinámica Empresarial, posee una de las economías locales más diversificadas de Lima Metropolitana. Según el V Censo Nacional Económico 2022 del INEI, el distrito registra 49,690 establecimientos económicos, ubicándose como el cuarto distrito con mayor actividad empresarial de Lima Metropolitana. De este total, 42,005 corresponden a establecimientos privados, 923 a entidades públicas y 6,762 se encontraban inactivos al momento del censo. La estructura empresarial de Ate está dominada por actividades vinculadas al comercio y los servicios. Del total de establecimientos privados, el 48.7% desarrolla actividades de comercio al por mayor y menor, el 19.4% corresponde a servicios, el 7.5% a manufactura y el porcentaje restante se distribuye entre otras actividades económicas. Esta configuración evidencia el predominio del sector terciario como principal generador de empleo y actividad económica local.

Sin embargo, cuando se analiza la generación de riqueza, la manufactura adquiere un papel protagónico. El valor agregado bruto generado por la economía distrital asciende a aproximadamente S/ 11,976 millones, de los cuales el 49.2% proviene de la actividad

manufacturera, el 24.4% del comercio y el 22.8% de los servicios. Estos resultados consolidan a Ate como uno de los principales centros industriales de Lima Este y del país, al concentrar importantes parques industriales y cadenas productivas manufactureras.

Micro y pequeña empresa, comercio y emprendimiento, la economía local se sostiene principalmente sobre la actividad de las micro y pequeñas empresas (MYPES). Se estima que más del 80% del tejido empresarial de Ate está conformado por pequeñas unidades económicas dedicadas al comercio, servicios y manufactura ligera, muchas de ellas operando en condiciones de informalidad o semi formalidad. La actividad comercial representa uno de los principales motores económicos del distrito. Según información municipal, existen aproximadamente 46 conglomerados comerciales, integrados por más de 100 organizaciones de comerciantes y alrededor de 7,877 asociados. Asimismo, el distrito cuenta con cerca de 35 mercados de abastos que cumplen un papel fundamental en el abastecimiento alimentario y la generación de empleo local, destacando centros comerciales populares como Ceres, Jوسفel, Plaza Vitarte, Santa Rosa y Sumaq Mercados. Las microempresas de Ate muestran una fuerte articulación con el mercado metropolitano. Se estima que el 50% de su producción abastece al Cercado de Lima, el 33% al propio distrito y el 17% a otros destinos de Lima Metropolitana. Sin embargo, persisten limitaciones relacionadas con la baja productividad, dificultades para acceder a financiamiento, limitada innovación tecnológica y escasa formalización empresarial.

A pesar de su fuerte perfil industrial y comercial, Ate posee un importante **potencial turístico y cultural** sustentado en su patrimonio arqueológico, diversidad gastronómica y riqueza cultural. El distrito alberga aproximadamente 42 monumentos arqueológicos y 21 monumentos coloniales y republicanos, destacando los complejos arqueológicos de Puruchuco y Huaycán de Pariachi, considerados entre los principales atractivos históricos de Lima Este. Sin embargo, estos recursos enfrentan amenazas asociadas al crecimiento urbano desordenado, invasiones, contaminación ambiental y limitada inversión en conservación y puesta en valor. Asimismo, existe una débil articulación entre el patrimonio cultural y la actividad turística, restringiendo su contribución al desarrollo económico local. En el ámbito gastronómico, Ate se ha consolidado como un espacio de convergencia cultural donde coexisten tradiciones culinarias costeñas, andinas y amazónicas. Sectores como Santa Clara, Huaycán, Ceres y Salamanca concentran una creciente oferta gastronómica, recreativa y campestre que atrae visitantes de diversos distritos de Lima Metropolitana. Asimismo, los emprendimientos gastronómicos constituyen una importante fuente de autoempleo, aunque gran parte de ellos aún operan en condiciones de informalidad.

La **ubicación estratégica** de Ate sobre el corredor de la Carretera Central ha permitido el desarrollo de una importante infraestructura comercial y logística que abastece a gran parte de Lima Este. El distrito cuenta con modernos centros comerciales, grandes mercados de abastos, centros de distribución, almacenes industriales y una amplia red de servicios financieros. Entre los principales equipamientos comerciales destacan el centro comercial Real Plaza Puruchuco, los complejos comerciales de Ceres, Puruchuco, Santa Clara y Huaycán, además de aproximadamente 35 mercados que dinamizan el comercio local y regional. En materia financiera, el distrito concentra alrededor de 45 agencias bancarias y financieras distribuidas principalmente en los ejes comerciales más dinámicos. Sin embargo, persisten brechas de inclusión financiera en sectores periféricos y entre los pequeños emprendedores, quienes enfrentan dificultades para acceder a créditos formales debido a la informalidad, la falta de historial crediticio y las limitaciones en educación financiera.

2.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Capacidad Institucional y Modernización de la Gestión. El distrito de Ate concentra una importante infraestructura institucional conformada por entidades del gobierno nacional, regional y local, así como establecimientos de salud, instituciones educativas, organismos de seguridad, entidades financieras y organizaciones de la sociedad civil. Destacan el Hospital Nacional Hipólito Unanue, el Hospital de Emergencias Ate Vitarte, diversas dependencias policiales y una amplia red de servicios públicos y privados que atienden a una población superior a los 650 mil habitantes. Sin embargo, el acelerado crecimiento urbano, la complejidad territorial y el dinamismo económico del distrito demandan una gestión pública más eficiente, digitalizada y orientada a resultados. Persisten desafíos vinculados a la modernización administrativa, la simplificación de procedimientos, la interoperabilidad institucional y la capacidad de respuesta frente a las crecientes demandas ciudadanas. Asimismo, resulta necesario fortalecer la articulación entre las entidades públicas, el sector privado y las organizaciones sociales para consolidar una institucionalidad moderna, transparente y cercana a la población.

Gestión Fiscal, Recaudación y Sostenibilidad Financiera. Ate constituye uno de los principales polos económicos de Lima Este, con una importante actividad comercial, industrial y de servicios que sustenta la generación de ingresos municipales. No obstante, la sostenibilidad financiera del distrito continúa enfrentando desafíos relacionados con la eficiencia en la ejecución del gasto y el fortalecimiento de la recaudación tributaria. Durante el período 2021-2025, la Municipalidad Distrital de Ate registró niveles de ejecución presupuestal entre 84,5% y 86,6%, lo que evidencia que aproximadamente entre el 13% y el 15% de los recursos disponibles no fueron ejecutados anualmente. Esta situación limita la capacidad de inversión en infraestructura urbana, seguridad ciudadana, servicios públicos y programas sociales. A ello se suman retos vinculados a la ampliación de la base tributaria, la reducción de la morosidad y el fortalecimiento de la cultura de pago, por lo que resulta prioritario modernizar los mecanismos de recaudación, mejorar la calidad del gasto público y optimizar la gestión financiera para garantizar una mayor sostenibilidad fiscal y una atención más eficiente de las necesidades de la población.

Participación Ciudadana y Gobernanza Territorial. Ate cuenta con una amplia red de organizaciones sociales, juntas vecinales, comités de seguridad ciudadana, organizaciones juveniles, clubes de madres, comedores populares y agentes económicos que participan en diversos espacios de concertación local. Asimismo, dispone de mecanismos institucionalizados como el Presupuesto Participativo, el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, la elevada población, la diversidad territorial y la complejidad social del distrito generan desafíos para lograr una participación ciudadana más representativa y efectiva en los procesos de planificación, vigilancia y toma de decisiones. De igual manera, persisten oportunidades de mejora en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, aspectos fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones. En este contexto, el distrito enfrenta el reto de consolidar una gobernanza territorial participativa e inclusiva que fortalezca la coordinación entre actores públicos y privados, promueva la corresponsabilidad ciudadana y contribuya a una gestión eficiente orientada al desarrollo sostenible del territorio.

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

“Al 2030, Ate será un distrito seguro, ordenado, inclusivo, competitivo y sostenible, líder de Lima Este por su desarrollo económico, servicios públicos de calidad, infraestructura moderna, gestión transparente y participación ciudadana, garantizando oportunidades para todos, la protección del ambiente y una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.”

IV. PROPUESTAS DE GOBIERNO

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Persistencia de anemia infantil y problemas de seguridad alimentaria en niños menores de 5 años.	Contribuir a la reducción de la anemia infantil y fortalecer el desarrollo infantil temprano mediante acciones articuladas con el sector salud.	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 59 meses con anemia.	Reducir la anemia infantil de 24.7% a menos del 5%.	"Ate Crece Sano": campañas masivas de tamizaje, suplementación con hierro y micronutrientes, promoción de alimentación saludable, seguimiento nominal de niños y gestantes, escuelas de padres y articulación con establecimientos de salud, comedores populares y programas sociales.
Deficiente infraestructura educativa, limitada conectividad digital y brechas de equipamiento escolar.	Mejorar las condiciones para el aprendizaje y el acceso a servicios educativos de calidad.	Porcentaje de instituciones educativas priorizadas intervenidas.	Intervenir al menos 40 instituciones educativas con mayores brechas.	"Escuelas del Futuro para Ate": gestión de mejoramiento de infraestructura educativa, conectividad digital, equipamiento tecnológico, mobiliario escolar y recuperación de espacios recreativos en coordinación con MINEDU y PRONIED.
Persisten bajos niveles de comprensión lectora y razonamiento matemático en estudiantes de	Fortalecer las competencias de lectura, comprensión y razonamiento matemático.	Número de estudiantes beneficiados por programas de reforzamiento académico.	Beneficiar a 20,000 estudiantes durante la gestión.	"Ate Lee y Aprende": bibliotecas comunales, talleres gratuitos de comprensión lectora y matemática, reforzamiento escolar y tutorías en alianza con

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
educación básica.				universidades e institutos.
Limitado acceso de jóvenes a educación superior, formación técnica y oportunidades de capacitación para el empleo.	Fortalecer las oportunidades de formación técnica, acceso a educación superior y empleabilidad juvenil.	Número de jóvenes beneficiados con becas, capacitación y programas de empleabilidad.	Beneficiar a 18,000 jóvenes mediante becas, capacitación técnica y programas de inserción laboral.	"Ate Futuro": becas municipales, academias preuniversitarias gratuitas, centros técnico-productivos, orientación vocacional y bolsa de trabajo juvenil.
Limitado acceso de poblaciones vulnerables a programas sociales y servicios de protección.	Fortalecer la inclusión social y ampliar el acceso a servicios de protección para grupos vulnerables.	Número de beneficiarios incorporados o atendidos mediante programas sociales.	Incrementar en 50% la atención de población vulnerable.	"Ate Inclusivo": fortalecimiento de DEMUNA, CIAM y OMAPED; campañas itinerantes de SISFOH, acceso a programas sociales, acompañamiento familiar y servicios descentralizados en las siete zonas del distrito.
Incremento de la violencia familiar, violencia contra la mujer y problemas de salud mental.	Fortalecer la prevención y atención integral de la violencia y la salud mental comunitaria.	Número de personas atendidas mediante servicios especializados.	Incrementar en 50% la cobertura de atención psicológica y reducir en 20% los casos recurrentes de violencia familiar.	Estrategia "Familias Fuertes y Mujeres Seguras": atención psicológica y legal gratuita, centros comunitarios de salud mental, escuelas para padres, acompañamiento emocional y fortalecimiento de redes comunitarias de prevención.
Incremento de delitos contra el patrimonio, extorsión y percepción de inseguridad ciudadana.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante acciones preventivas, tecnología y articulación institucional.	Tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio y número de cámaras operativas.	Reducir en 30% los delitos contra el patrimonio e incrementar de 250 a 1,000 cámaras de videovigilancia.	"Ate Seguro": nueva central de monitoreo con inteligencia artificial, ampliación de videovigilancia, patrullaje integrado con la PNP, alarmas vecinales, postes inteligentes y

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
				fortalecimiento de juntas vecinales.
Insuficiente acceso a espacios, programas deportivos, culturales y de desarrollo juvenil.	Fortalecer el desarrollo integral de la juventud mediante la ampliación de la oferta cultural, deportiva y de participación ciudadana.	Número de jóvenes con acceso efectivo a programas municipales.	Beneficiar a 50,000 jóvenes mediante programas de cultura, deporte, liderazgo y empleabilidad.	"Juventud Ate 2030": centros municipales de desarrollo juvenil, escuelas deportivas, talleres culturales, programas de liderazgo, voluntariado y salud mental.
Insuficiente infraestructura deportiva y recreativa en diversos sectores del distrito.	Ampliar y modernizar la infraestructura deportiva y recreativa para garantizar el acceso equitativo de la población.	Número de espacios deportivos y recreativos construidos o recuperados.	Construir o recuperar 100 espacios deportivos y recreativos al 2030.	"Ate Activa y Saludable": construcción de complejos deportivos, recuperación de losas y parques, iluminación LED, gimnasios al aire libre y escuelas deportivas municipales permanentes.
Persistentes brechas en el acceso a agua potable, alcantarillado y energía eléctrica en asentamientos humanos y zonas de expansión urbana.	Ampliar el acceso de la población a servicios básicos de calidad, priorizando los sectores más vulnerables.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.	Beneficiar a 30,000 hogares con proyectos de infraestructura básica y mejoramiento urbano.	"Servicios Básicos para un Ate Digno": gestión de proyectos de agua potable y alcantarillado con Sedapal, electrificación, mejoramiento integral de barrios, formalización predial y obras de mitigación en zonas vulnerables.
Limitaciones en el acceso oportuno a servicios de salud preventiva y atención primaria, especialmente en zonas de	Fortalecer la capacidad de respuesta sanitaria y acercar los servicios de salud a la población más vulnerable.	Porcentaje de población con acceso oportuno a servicios de atención primaria.	Incrementar en 30% la cobertura de atención primaria y realizar más de 500 campañas integrales de salud.	"Salud Cerca de Ti": campañas médicas itinerantes, telemedicina, fortalecimiento de centros de salud, promoción de vacunación y atención preventiva en las siete zonas del distrito.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
expansión urbana.				
Crecimiento de perros y gatos en situación de abandono y limitada oferta de servicios veterinarios accesibles.	Fortalecer el bienestar animal, la salud pública y la convivencia ciudadana.	Número de mascotas atendidas, esterilizadas y registradas.	Reducir en 50% la población de perros y gatos en situación de abandono.	"Ate Animalista": construcción de la Clínica Veterinaria Municipal, veterinaria móvil, esterilización masiva, registro municipal de mascotas y programa de adopción responsable "Adopta Ate".

4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Alta informalidad laboral, que afecta a miles de trabajadores, especialmente jóvenes, mujeres y trabajadores independientes del distrito.	Promover el empleo digno, la formalización laboral y el fortalecimiento de capacidades para mejorar la empleabilidad y los ingresos de la población económicamente activa.	Número de personas capacitadas, formalizadas o insertadas en el mercado laboral.	Beneficiar a 30,000 vecinos mediante programas de capacitación, empleabilidad y formalización.	"Ate Empeñe y Trabaja": creación del Centro Municipal de Empleo y Oportunidades Laborales, bolsa de trabajo distrital, certificación de competencias, programas de primer empleo para jóvenes, inserción laboral para mujeres y asistencia para la formalización de trabajadores independientes y pequeños negocios.
Baja competitividad de las micro y pequeñas	Fortalecer la competitividad de las MYPES, emprendedores	Número de MYPES fortalecidas y formalizadas.	Fortalecer y formalizar al menos el 60% de las MYPES y	"Ate Produce e Innova": creación del Centro de

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
empresas debido a limitaciones de innovación, digitalización, financiamiento y acceso a mercados.	y comerciantes mediante asistencia técnica, innovación, digitalización y acceso a mercados.		emprendimientos participantes.	Desarrollo Empresarial de Ate, capacitación en gestión empresarial y transformación digital, formalización de negocios, ruedas de negocios, plataformas digitales de comercialización y acceso a financiamiento mediante alianzas con entidades financieras.
Potencial turístico, arqueológico y cultural subaprovechado o pese a contar con importantes complejos arqueológicos y patrimonio histórico.	Fortalecer la conservación, protección y aprovechamiento sostenible del patrimonio histórico y arqueológico como factor de identidad cultural y desarrollo económico local.	Número de visitantes a los principales atractivos turísticos y culturales del distrito.	Incrementar en 100% el flujo de visitantes a los principales sitios arqueológicos y culturales de Ate.	"Ate Destino Cultural y Turístico": puesta en valor de Puruchuco, Huaycán de Pariachi y otros complejos arqueológicos; implementación del Circuito Turístico Cultural de Ate, señalización turística inteligente, turismo educativo y actividades culturales permanentes.
Mercados y centros de abastecimiento	Fortalecer la infraestructura comercial y	Número de mercados y centros de	Modernizar al menos 15 mercados y	"Mercados Modernos para Ate":

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
presentan limitaciones de infraestructura, seguridad, accesibilidad y manejo de residuos.	logística distrital mediante la modernización de mercados y centros de abastecimiento.	abastecimiento modernizados.	centros de abastecimiento.	modernización de mercados estratégicos, mejora de accesibilidad, seguridad, iluminación, limpieza, manejo de residuos y fortalecimiento de las asociaciones de comerciantes.
Congestión vehicular, deterioro de vías y limitaciones en la conectividad urbana afectan la competitividad económica del distrito.	Mejorar la movilidad urbana y la conectividad territorial para fortalecer el desarrollo económico y la productividad local.	Kilómetros de infraestructura vial mejorada y reducción de tiempos de desplazamiento .	Mejorar 100 km de infraestructura vial y reducir en 40% los tiempos de viaje dentro del distrito.	"Ate Conectado y Competitivo": mejoramiento de vías estratégicas, recuperación de espacios públicos invadidos, modernización semafórica, gestión de conexiones con la autopista Ramiro Prialé y fortalecimiento de corredores logísticos y comerciales.

4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Deficiente gestión de residuos sólidos,	Mejorar la gestión integral de residuos	Porcentaje de residuos valorizados y	Eliminar el 90% de los botaderos	"Ate Limpio y Circular": erradicación de

presencia de botaderos informales y acumulación de residuos en espacios públicos, riberas del río Rímac y zonas de difícil acceso.	sólidos y promover la economía circular en el distrito.	número de puntos críticos erradicados.	informales identificados y valorizar al menos el 20% de los residuos sólidos generados.	botaderos informales, ampliación de la cobertura de recolección, fortalecimiento de la segregación en la fuente, implementación de centros de acopio y compostaje, formalización de recicladores y campañas permanentes de educación ambiental.
Déficit de áreas verdes por habitante, limitada arborización urbana y pérdida progresiva de espacios verdes.	Incrementar la cobertura vegetal y las áreas verdes urbanas para mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida de la población.	Número de árboles plantados y metros cuadrados de áreas verdes recuperadas.	Plantar 100,000 árboles y recuperar 500,000 m ² de áreas verdes al 2030.	"Ate Verde y Sostenible": arborización masiva, recuperación de terrenos eriazos, implementación de corredores ecológicos, jardines urbanos, viveros municipales y sistemas de riego tecnificado con participación vecinal y empresarial.
Alta vulnerabilidad de la población frente a huaicos, deslizamientos, caída de rocas y movimientos en masa en Huaycán, Horacio Zevallos,	Reducir la vulnerabilidad física de la población frente a desastres naturales mediante obras de prevención y mitigación del riesgo.	Número de sectores vulnerables intervenidos con obras de mitigación.	Intervenir el 100% de las zonas priorizadas con riesgo alto y muy alto.	"Ate Seguro y Resiliente": construcción de muros de contención, drenajes pluviales, estabilización de taludes, protección de quebradas, actualización de mapas de riesgo y

Pariachi y zonas altas.				fortalecimiento de la preparación comunitaria ante emergencias.
Elevados niveles de contaminación atmosférica, contaminación sonora y deterioro ambiental asociados al intenso tránsito vehicular, actividad industrial y acumulación de residuos.	Reducir la contaminación ambiental y mejorar la calidad del aire y del entorno urbano.	Número de estaciones de monitoreo implementadas y puntos críticos de contaminación recuperados.	Implementar una red distrital de monitoreo ambiental y recuperar el 90% de los puntos críticos de contaminación identificados.	"Ate Respira Mejor": monitoreo de calidad del aire, corredores verdes, barreras vegetales, control de ruido, fiscalización ambiental, recuperación de espacios degradados y promoción de la movilidad sostenible.
Crecimiento urbano acelerado y ocupaciones en laderas, quebradas y zonas de riesgo sin adecuada planificación territorial.	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible mediante la planificación territorial y la protección de zonas de riesgo.	Porcentaje del territorio incorporado a instrumentos actualizados de planificación urbana.	Actualizar el 100% de los instrumentos de planificación territorial y contar con un catastro digital integral al 2030.	"Ate Ordenado y Planificado": actualización del Plan de Desarrollo Urbano, implementación del catastro digital, protección de zonas de riesgo, control de ocupaciones informales y promoción de procesos de formalización urbana sostenibles.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Procesos administrativos lentos, limitada digitalización de servicios y baja percepción de eficiencia municipal.	Modernizar la gestión municipal para brindar servicios más eficientes, transparentes y accesibles.	Porcentaje de trámites municipales digitalizados.	Digitalizar el 100% de los trámites prioritarios de atención al ciudadano.	"Municipalidad Digital y Transparente": implementación del expediente electrónico, mesa de partes virtual, aplicativo municipal, seguimiento en línea de trámites, interoperabilidad de sistemas y fortalecimiento de canales de atención al vecino.
Baja ejecución de inversiones públicas en sectores estratégicos como seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres e infraestructura urbana.	Fortalecer la capacidad institucional para mejorar la ejecución de proyectos y el cierre de brechas.	Porcentaje de ejecución presupuestal de inversiones.	Alcanzar una ejecución anual superior al 90% de las inversiones programadas.	"Gestión que Cumple": fortalecimiento de las unidades formuladoras y ejecutoras de inversiones, cartera de proyectos priorizados, asistencia técnica especializada, monitoreo digital de obras y rendición pública periódica de avances.
Necesidad de fortalecer la sostenibilidad financiera municipal y mejorar la calidad del gasto público.	Incrementar los ingresos municipales y optimizar el uso de los recursos públicos.	Incremento de la recaudación tributaria municipal.	Incrementar la recaudación propia en 30% respecto a la línea base.	"Contribuyente Cumplido, Distrito que Progresa": actualización catastral, modernización tributaria, incentivos al buen contribuyente, ampliación de la base tributaria y fortalecimiento de la cultura de pago vinculada a mejores servicios públicos.
Debilitamiento de la confianza ciudadana en las instituciones	Fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la	Número de organizaciones y ciudadanos participantes en	Incrementar en 50% la participación ciudadana en	"Ate Participa": fortalecimiento de juntas vecinales, presupuesto participativo, audiencias públicas descentralizadas, vigilancia ciudadana,

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
públicas y limitada participación vecinal en la toma de decisiones.	gobernanza local.	espacios de concertación.	mecanismos de gobernanza local.	gobierno abierto y espacios permanentes de diálogo con organizaciones sociales, juveniles, empresariales y comunitarias.
Débil articulación entre la municipalidad, organizaciones sociales, comedores populares, clubes de madres y actores económicos del distrito.	Consolidar una gestión municipal articulada con la comunidad para el desarrollo local.	Número de acciones de articulación y trabajo conjunto implementadas.	Implementar mecanismos de coordinación en los principales sectores del distrito.	"Gobernanza Comunitaria para el Desarrollo": fortalecimiento de la articulación con organizaciones sociales de base, comedores populares, programas sociales, emprendedores y organizaciones juveniles para la gestión compartida de iniciativas de desarrollo local.

V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Estableceremos la Política Distrital Ciudadana de Transparencia Activa, una estrategia integral que permitirá a los pobladores acceder a información real, oportuna y amigable a través de herramientas tecnológicas y espacios presenciales. Para ello, crearemos el Tablero de Control Ciudadano, una plataforma digital interactiva donde los vecinos podrán monitorear en tiempo real el avance físico y presupuestal de cada propuesta del plan de gobierno, la cual estará vinculada con la página web del distrito. Asimismo, se institucionalizará el uso de códigos QR en los carteles de obras públicas para facilitar la fiscalización inmediata de los contratos y plazos desde cualquier teléfono móvil con acceso a internet.

Esta política también permitirá la descentralización de los Cabildos Abiertos Itinerantes en las zonas del distrito para la rendición de cuentas, de manera que las autoridades dialoguen y se comuniquen directamente con la comunidad, garantizando que el municipio actúe al servicio del ciudadano y recupere la confianza.